

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Sábado 24 de Mayo de 1.930

Número 23.038

Así debe ser

Cuando llegó hasta nosotros la noticia de que el batallón de Simancas era destinado a Almería, tuvimos, como ayer mismo decíamos, una alegría; pero al fijarnos en que el alojamiento era condicional, esto es, mientras se preparaba en Tortosa el definitivo, dicha alegría se vió enturbiada. Debíamos estar acostumbrados ya a que no viniese a nosotros una sola mejora franca y lozana, sin necesidad de forces; pero, francamente, no podemos habituarnos a este sino que no nos dá esos gozcos completos. Contrariados por esa noticia y dispuestos, como siempre, a luchar intensamente por todo cuanto represente un interés para nuestra amada tierra, no solo cogimos la pluma para escribir sobre el asunto en estas columnas, sino que este viejo cronista, teniendo en cuenta que a la sazón se hallaba en Barcelona el Alcalde de nuestra ciudad señor de Haro, y que estando cerca del Rey y del ministro de la Guerra, podría aprovechar la ocasión bien propicia para hacer gestiones en favor de que fuera desatado dicho batallón definitivamente a nuestro Campamento, ni corto ni perezoso le puso el siguiente telegrama:

SEÑOR DON GINÉS DE HARO: HO-
TEL EXPOSICIÓN. BARCELONA.

Disgustados por alojar Campamento Alvarez Sotomayor batallón Simancas provisionalmente, mientras preparase definitivo en Tortosa, ruégole gestione quede en esta sin esa condicionalidad.—
Salúdale G. RUEDA.

Efectivamente; el telegrama nuestro llegó a manos del señor de Haro con tanta oportunidad, es decir, antes de celebrarse el banquete de los Alcaldes, presidido por el Rey, que nuestro paisano hizo esa plausible gestión al terminar dicha fiesta, según la conferencia que nos envió el director de «La Independencia» señor Pérez Márquez, que por haber llegado tarde a nuestro poder no pudimos insertar en el número de ayer, y que dice lo siguiente, respecto a este asunto:

Después de terminado el banquete, el Alcalde de Almería pidió al Rey sea destinado a Almería definitivamente, el batallón de Simancas. Contestóle el Monarca que él cree será definitivo

el alojamiento, y que como la dificultad era el agua, la ciudad debe resolver el abastecimiento del Campamento. El Alcalde ofreció dar cuenta al Ayuntamiento.»

Aun cuando la contestación que dió el Alcalde al Rey no es tampoco definitiva, es mucho de agradecer que el Alcalde, haciéndose cargo de nuestro ruego, haya expuesto los deseos que le transmitimos en el referido telegrama. En cuanto a la cuestión del agua, ya dijimos ayer que se había comunicado a esta Comandancia de Ingenieros, desde la de Valencia, el haberse concedido el crédito necesario para poder abastecer el Campamento con el agua ya reconocida en otro pozo. Claro es que lo que necesita el acuartelamiento de los montes de Viator, es un abastecimiento suficiente no para uno o dos batallones, sino para una brigada completa, tal como para lo que fueron hechas dichas construcciones militares, y a eso se debe tender para dar una solución completa a este problema de las aguas.

Por lo pronto, ha sido muy oportuno que el Alcalde señor de Haro aprovechara la ocasión que se le presentaba en el banquete que se celebraba, para exponer al Rey el deseo de Almería de que se quede definitivamente en nuestro Campamento el batallón de Simancas, que el día 29 próximo, según se ha anunciado, llegará a nuestra capital. Es preciso, necesario, que todos pongamos el más especial empeño para que tengamos en nuestra capital el mayor número de tropas que por nuestra situación estratégica y por la capacidad de nuestro magno Campamento nos corresponde. Es hora de que llegue el rearmamento militar que se negó siempre a nuestra tierra. Los esfuerzos que se hicieron, aunque tardíamente, se deben coronar por el éxito, y seguramente se logrará éste, apesar de cuantos obstáculos retardadores se pongan, si sabemos cumplir nuestro deberes, realizando una justa pero tenaz campaña. Bueno es que también enviemos un aplauso al señor de Haro, porque acogiendo nuestro ruego, ha sabido exponerlo al Rey, cumpliendo un deber ciudadano.

AL PASAR

CONGRESO DE «NORMALIZACIÓN»

Día vendrá en que todo será igual...

La idea viene probablemente de Yanquilandia. Mas ello no ha impedido que ciertos países de Europa la hayan considerado como propia o poco menos, a juzgar por el entusiasmo con que se aprestan a llevarla a la práctica.

Expliquémonos. Se trata de la «normalización», vocablo, si no de invención nueva, por lo menos de aplicación reciente a lo que quiere significar. «Normalización» quiere, en efecto, decir la unificación según un sistema o

modelo único de los utensilios, las máquinas, los formatos del papel, las señales de la circulación, la fabricación de tejidos y otras mil cosas.

Y que la «normalización» tiene fervientes partidarios demuestra lo el que va a reunirse en la Cámara de Comercio de París un congreso intereuropeo de normalizadores, tomando parte en el mismo representantes de Suiza, Holanda, Alemania, Francia, Suecia y Checoeslovaquia.

Y dentro de algunos años, si la idea progresa, todo será «de serie»...

X. X.

Número de ocho páginas

La estatua dramática

América, país donde la producción literaria del teatro no ha encontrado todavía el signo auténtico ni acierta, sino muy contadas veces, a elevarse sobre un nivel de mediocridad, nos prepara cada día, sin embargo, una nueva y grata sorpresa a quienes frecuentamos el mundo anejo a las baterías de la escena. América, en efecto, nos muestra con frecuencia un gran comediante nuevo.

De Méjico nos ha llegado ahora la novedad. No uno, sino dos grandes comediantes—actriz y actor—, a la cabeza de sendas compañías, hallanse a la sazón en Madrid, con agasajo espontáneo del público, que, en cada nueva obra representada por aquellos, se complace en reiterarles sus alabanzas parabenos. María Teresa Montoya, en el Alkazar, y Fernando Soler, en el Infanta Beatriz, han logrado, en pocos días, captar la simpatía de los espectadores madrileños. Hablemos hoy de la actriz. No faltará ocasión de ocuparnos de la labor de su compatriota.

Bella, fina, esbelta. Ojos negros y erráticos. Voz clara y pura, timbrada en graves sonoridades. Ademán armonioso y sobrio. Y en el rostro, sin que falte la gracia amable del muchín donoso—que también está en su gama—, una noble predisposición para el rico patético, que confiere a su máscara dramática la más alta calidad de sus medios expresivos. Así se nos ha mostrado esta gran actriz que se llama María Teresa Montoya, magnificada con el aura de una auténtica juventud, que hace de ella una inquietante promesa, después de ser una cumplida y espléndida realidad.

Piedra de toque de su arte es, en nuestro concepto, la «Anfisa», de Andreief, obra de duros y sombríos contrastes, donde el turbio légamo del alma es lava aflora en multiplicidad protéica de sensaciones sobre la trama compleja y contradictoria del proceso psicológico. La protagonista de este drama encarna en su ser e instinto erótico a través de todos los avatares de la pasión. Rosa de fuego erecta en su tallo sobre los abismos de la conciencia. «Anfisa» recuerda con espanto la aventura de amor que mancillara su pasado. No obstante, cuando la solicita el marido de su propia hermana—hombre vanidoso y sin escrúpulos, a quien la fortuna acompaña en todo linaje de empresas—apenas acierta a domar su culpable inclinación que ha de arrastrarla en sus huracanes. A trueque de sostener aquel amor, arrostrará invectivas y desprecios crueles de sus hermanas. Envuelta en el halo de su hermetismo fatídico, sufre y se allana a aquella vida que en cada instante le reserva una punzada. Hasta que el escarnio que ha de su amor el hombre que logró abatir la fortaleza de su orgullo la induce a confesar públicamente su culpa, en un reto desesperado a cuantos la rodean. Y el cuñado vuelve a ella arrollando todas las conveniencias, siempre rebelde, empero, allá en lo más hondo, a un definitivo encadenamiento. A la postre, el albor de una nueva inclinación en el corazón veleidoso del amante la arrastrará al crimen, no tanto por espíritu de venganza cuanto por la necesidad que experimenta de apagar para siempre el volcán de los celos.

Sorda y brutal se manifiesta la lucha de los sexos en el proceso de aquella pasión erizada de fieros dardos. El amante compara a «Anfisa» a una serpiente que, herida de muerte, todavía yergue su cabeza volcando en el fulgor de sus ojos toda su ponzoña. Ocioso parece consignar las dificultades inherentes a un papel tan complejo como es el de la protagonista de esta obra. María Teresa Montoya logró, sin embargo, adelantarse en el carácter de «Anfisa», del cual hubo de darnos una versión original, tanto más precisa cuanto más escueta de líneas.

Había necesidad de componer no un tipo, no una figura escénica, sino una magnífica estatua dramática, en la cual la diversidad de emociones, minuciosamente expresadas, no alterase el ritmo soberano de la unidad del carácter. Ardua empresa a la que supo dar cima esta actriz eminente, cuya presencia gravitaba sobre la escena con la fuerza de la tragedia, viva y represada hasta las explosiones finales.

ALBERTO MARIN ALCALDE

(Prohibida la reproducción).

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde, a las cuatro, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Proyectos de contratos de gestión para la administración y cobranza del arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre alhóndiga del pescado.

—Escrito de don Rafael Fuentes González, presentando excusa para desempeñar el cargo de concejal.

—Informe de Secretaria en escrito de doña Rosario Acosta, solicitando la excedencia en su cargo de matrona, y escritos de doña María Navarro, doña Isabel Abad, doña María del Pilar Gómez, doña Antonia Colón, doña Cándida Guerrero y doña Felisa Solfa, solicitando se les nombre en dicha vacante.

—Escrito de los conductores y ayudantes de los vehículos mecánicos del Municipio, solicitando que las plazas de choferes se cubran por examen entre los ayudantes y que se reglamenten sus servicios.

—Presupuesto para obras de reforma y ampliación de la Biblioteca municipal.

—Factura de don Francisco Martínez Tamayo, de 185 pesetas, por muebles para la Delegación de Abastos.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Eduardo López Redondo, sobre arreglo de la calle de Primero de Mayo.

—Idem de la Comisión de Abastos en factura de «Diario de Almería», de 103,50 pesetas, por material de escritorio.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Oficio del operario de limpieza, Miguel Marín, interesando un mes de permiso.

IMPUESTO DE UTILIDADES

Del personal y su administración

I

Todos estamos de acuerdo en que el impuesto de Utilidades, en su tarifa primera, la de gravar la «renta del trabajo», se convierte en el impuesto más absurdo que pueda concebirse. Es absurdo por considerar el trabajo como una renta, pues ello quiere significar que todos los trabajadores somos «rentistas» y que naturalmente, se encuentra en igualdad de condiciones el empleado u obrero que está durante noventa días trabajando ocho horas diarias que el señor que al final del trimestre se toma el «trabajo» de cortar el cupón y cobrarlo.

Claro está que este señor tiene un capital invertido; pero no olvidemos que los trabajadores tienen también su «capital», un capital que ellos no ven nunca, pero que indudablemente existe, cuando el Tesoro grava la «renta» que les produce. Ante esta teoría, solo hay un «pero», y éste es que el «capital» del trabajador no admite más conversión que en privaciones y miserias.

Aparte este «pequeño» detalle, desde el punto de vista del Tesoro, tan capitalista es uno como otro.

Es absurdo, no solo por los argumentos expuestos, que ya es bastante, sino porque, aun aceptando como mal menor, que las retribuciones del trabajo se considerasen como una «utilidad», ésta sería siempre una utilidad bruta, y por consiguiente, inspirándose en la doctrina de la tarifa tercera de la ley de Utilidades, de ella, habrían de deducirse, para obtener el líquido imponible a los efectos contributivos, los gastos generales de quien la obtiene. Solo en estas condiciones sería justo el impuesto a que nos referimos.

Téngase, además, presente que, aun en el caso de que desapareciera el impuesto directo sobre el trabajo, con éste es uno de los elementos más destacados de la producción de la riqueza, al gravar a ésta última indirecta y automáticamente queda gravado aquel, y por consiguiente el Tesoro percibiría siempre una contribución sobre el trabajo.

Esta forma de tributación tiene su solución. Partiendo de que el trabajo es riqueza y el capital inmovilizado no lo es, fácilmente se comprende que gravando el capital en vez de gravar su renta, se conseguirían dos cosas buenas: la primera, compensar y hacer desaparecer el gravamen directo sobre el trabajo, y la segunda, movilizar este capital inactivo; más claro: aumentar la riqueza nacional.

Como aval a cuanto queda dicho, agregaremos que, aunque aparentemente, es señal de riqueza que el Estado cuente con un crédito ilimitado; no hay que olvidar que cuando el capital acude

atropelladamente a inversiones de renta fija y exigua, es porque, aún encontrando inversión más remuneradora, prefiere cambiar una disminución en la renta por una mayor seguridad en la inversión y comodidad en obtener aquella. El capital que de esta forma se paraliza, ocasiona las crisis del trabajo que tantas veces lamentamos, y consiguientemente una disminución de la producción nacional, con el natural aumento de importación y desproporción en la balanza comercial.

Este es uno de los remedios para hacer desaparecer la onerosa carga que pesa sobre el trabajo.

Pero aún hay más. Acatado el impuesto, queda todavía por analizar la forma en que éste se administra.

En principio, las entidades que tienen a su servicio empleados u obreros incurso en este impuesto, se convierten de hecho en cobradores y administradores del Tesoro. Ellas tienen la obligación y son subsidiariamente responsables al no hacerlo así de cobrar el impuesto y formular la oportuna declaración ante el Tesoro, y esto, aunque aparentemente parece facilísimo, no lo es tanto, y la razón me la dará quien se acerque a la ventanilla destinada a admisión de declaraciones en la Delegación de Hacienda.

BAUTISTA SERRANO

Instrucción pública

Provisión de destinos

La «Gaceta» del 18 del actual publica una Real orden de 14 del mismo mes, resolviendo las reclamaciones presentadas y elevando a definitivos los nombramientos de maestros correspondientes a las vacantes del mes de Julio de 1927.

Como verán nuestros lectores, desde que se haya al frente del negociado de Provisión de escuelas el celoso Jefe de la Sección Administrativa de La Coruña, parece que los servicios han entrado en un periodo de actividad, que tan necesario era, lo que prueba que la actual acumulación de nombramientos se debe más que a la dificultad del servicio a la desidia que imperaba en dicho centro, de sidia que al ponerse al frente del Negociado tan activo jefe va en camino de desaparecer.

También la «Gaceta» ha dado en esta ocasión prueba de una actividad, a la que no nos tenía acostumbrados, pues ha tardado solo cuatro días en insertar la referida Real orden, siendo así que en publicar la que resolvió las reclamaciones de Junio invirtió más de quince.

Que los servicios se normalicen, como reiteradamente tienen pedidas las Asociaciones del Magisterio, esta provincial entre otras, es lo que todos deseamos y que al fin parece que estamos en camino de lograr.

Para mejora de las plantillas

Se han reunido unos cuantos

maestros de Madrid para cambiar impresiones respecto a la forma que, sin variar las cantidades del presupuesto, pudieran mejorarse las plantillas del escalafón.

Para ello se fundan en que transfiriendo unos créditos que figuran en presupuesto, y que están consignados para atenciones útiles, si, pero no tan necesarias como lo es el arreglo del acéfalo escalafón, podrían destinarse a este objeto alrededor de siete millones de pesetas.

Señala la relación de los créditos que consideramos transferibles y que podrían ser la base de un principio de arreglo de las plantillas de dicho Cuerpo de educadores.

DE ESTUDIOS

Captación de aguas

Se encuentra en Melilla, nuestro apreciable amigo el ilustrado y culto Ingeniero del Cuerpo de Minas don Pablo Fábrega, que tan conocido es en nuestra capital y la provincia.

La estancia del señor Fábrega en Marruecos, es con objeto de efectuar trabajos para obtener nuevas captaciones de aguas en Yazanen.

En este punto, en unión del señor Alicart, ha determinado el señor Fábrega los lugares en que han de llevarse a cabo los citados trabajos, como asimismo proceder a la confección del proyecto de red de distribución de las aguas de aquella ciudad marroquí.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, nuestro amigo que fué en vida don Francisco Godoy Calvo, jefe de los talleres de barrilería durante muchos años de don José López Guillén (hoy de sus herederos).

El señor Godoy Calvo contaba con muchas simpatías, como se demostró ayer tarde al ser conducido su cadáver al Cementerio Civil, en donde recibió sepultura, acto al que asistió numerosa concurrencia.

Han fallecido: en esta capital, don Antonio Dominguez Casquero; en la villa de Abrucena, la apreciable señora doña Mercedes Salmerón Oliveros, esposa de don Félix Sánchez Moratalla; en Granada, doña Concepción Villar Sánchez, viuda de Gómez Moreno, y en Liñares, doña María Josefina Santiago Campos, madre del industrial de aquella ciudad don Félix de Amo.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Comienzo de obras

Ya se han comenzado las obras proyectadas en el nuevo pozo del Campamento Alvarez de Sotomayor, con objeto de que esté mejor abastecido el batallón de Cazadores Simancas, que llegará el próximo día 29 á nuestra capital.

Se ha comenzado por revestir el citado pozo, y con objeto de acelerar dicho revestimiento, trabajan en él tres turnos de obreros. Se colocarán dos grupos eléctricos y se construirá un nuevo depósito alto, para que las aguas puedan llevarse á la parte mas alta del Campamento, incluso al Hospital.

También se están encalando y limpiando los pabellones, en los cuales se ha de alojar el citado batallón.

Notas municipales

Padrones de arbitrios

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 21 del actual, se publica el edicto dando cuenta de hallarse expuestos al público en el Ayuntamiento los padrones de contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios sobre inquilinato, solares sin edificar, rejas salientes y tubos de desagüe y demás que se cobran por recibos.

Estarán expuestos dichos padrones por término de quince días contados desde la publicación del edicto

Reunión de panaderos

La reunión de fabricantes de pan que había convocado para hoy el Alcalde accidental señor Martínez Pérez, ha sido aplazada hasta pasado mañana lunes, a las doce.

Una expropiación

Se ha comunicado a los propietarios respectivos, el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar las dos casas pequeñas y viejas que existen a la entrada de la calle de Federico de Castro, acuerdo que vá en beneficio del ornato y de la higiene.

Una renuncia

Ha renunciado el cargo de concejal, el recientemente nombrado don Rafael Fuentes González, fundado en su avanzada edad y estado de salud.

Más reclamaciones

Contra los padrones de arbitrios municipales, se están presentando gran número de reclamaciones en el Ayuntamiento.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para esta noche por la compañía de Francisco Fuentes: Estreno de la graciosa comedia en tres actos de Fernand-z del Villar, «La educación de los padres».

En Hesperia

Películas para esta noche: A las 9'30: en dos partes, «Como la cenicienta», y en seis partes, «El Rey de la mermelada».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

De aviación

Madrid, 23.

Llegada del «Conde Zeppelin»

Cablegrafían de Pernambuco que al amarrar el «Conde Zeppelin», todos los buques surtos en el puerto le saludaron con el toque de las sirenas.

El «Conde» dicen que llegó a alcanzar 220 kilómetros por hora, y favorecido por los vientos alisios solo utilizó tres motores de los cuatro que lleva.

El dirigible se encontró durante la travesía con numerosos buques que navegaban por el Atlántico, cambiándose saludos. También vieron a dos ballenas.

En la travesía empleó dicho aparato sesenta horas, aunque la velocidad media era de 96 kilómetros.

Aparato que no parece

El comandante Burguete y el capitán Nuñez, salieron en un aparato el miércoles del Aerodromo de Villa Cisneros con dirección á Agadir.

Dicho aparato no llegó, temiéndose que le hubiera ocurrido algún accidente.

El coronel Peña dispuso que se hicieran varios vuelos de reconocimiento, coadyuvando á ellos el aviador francés señor Vidal y el jefe del Aerodromo de Cabo Juby.

Las citadas exploraciones no dieron resultado, regresando los aparatos sin encontrar rastro del que no parecía.

La Compañía Aérea Postal, envió también hoy a explorar á un aviador de la Compañía Pay, el que permaneció buscando hasta las cuatro de la tarde con arreglo á las instrucciones del coronel Peña, sin tener tampoco la suerte de encontrar al aparato perdido.

Mañana seguirán las exploraciones y además harán trabajos de esta clase dos aviadores de Casablanca que hacen el recorrido de Cabo Juby.

La Dirección de Colonias ha ordenado que se realicen otras pesquisas.

Revista de escuadrillas

Dicen de Melilla, que el jefe de Aviación general Balmes, ha revistado las escuadrillas de aparatos de aquella zona, las que estuvieron un rato haciendo manobras.

Luego dicho general revistó también los hidros, trasladándose a Alhucemas, Tetuan y Larache.

Aterrizaje violento

Comunican de Tarragona que en la carretera de Vinaroz aterrizó violentamente un avión militar, el que sufrió importantes averías.

Los tripulantes resultaron por un verdadero milagro, ilesos.

Más accidentes

Desde Roma dan cuenta de que un hidro militar chocó con una boya.

Resultaron muerto el teniente de navío señor Carbanello y herido de gravedad el piloto señor Orlando.

Este fué salvado heroicamente por otro piloto que se arrojó al agua.

Añaden que en otro accidente de aviación quedó muerto el coronel Bolognesi que cayó cerca de Roma.

Descanso.-A Rio Janeiro

Se han recibido varios radios diciendo que el comandante doctor Eckener y los pasajeros del dirigible «Conde Zeppelin», durmieron en los hoteles de Recife, deseando todos descansar en tierra firme.

Fueron asediados por muchas señoritas que querían obtener autógrafos.

El aparato se abasteció de víveres y agua y salió por la noche con dirección a Rio Janeiro.

Varias noticias

Madrid 23.

Las oposiciones del Magisterio.-Lo que dijo Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha recibido hoy a los periodistas, hablando con ellos largo rato.

Nos habló primeramente de la cuestión de las oposiciones del Magisterio, anticipando que mañana se publicará en la «Gaceta» una Real orden manteniendo los fallos de los tribunales que actuaron y estimando que equivocados o acertados, deben ser inapelables.

Se determina que aquellos opositores que hayan perdido una asignatura, formen una lista suplementaria en el escalón con derecho a elegir escuelas una vez que la hayan elegido los aprobados. Desempeñarán la escuela durante dos años, debiendo acreditar en ese tiempo el conocimiento de la materia en que no fueron aprobados, pudiendo consistir la prueba acreditativa en ejercicio o visita de inspección para que demuestren su suficiencia.

Como aún así---añadió---no se proveerán las tres mil vacantes que existen, más aquellas que se produzcan y otras de nueva creación, se formará una tercera lista con los opositores que no hayan aprobado dos asignaturas.

Terminó el señor Tormo diciendo que en la Universidad de Valladolid habían comenzado los exámenes normalmente en la Facultad de Medicina.

Declaraciones de Marzo

También recibió hoy a los periodistas, a la hora de costumbre, el ministro de la Gobernación señor Marzo.

Este nos manifestó que había recibido a una comisión de señoritas aspirantes a Correos para entregarle un escrito sobre las condiciones de edad y examen.

Añadió que como el jefe del Gobierno señor Berenguer había marchado de excursión a Seo de Urgel, no pudo hablar con él por teléfono como lo hace todos los días desde que aquel se encuentra en Barcelona.

Respecto a la agresión al secretario de la Juventud Monárquica por los estudiantes castellanos, nos dijo que se había averiguado que los agresores eran estudiantes que debían tener resentimientos personales con el agredido.

Nos manifestó por último el señor Marzo, que en Santiago se había normalizado la situación escolar, reinando tranquilidad.

PERPEN

DESDE BERJA De la exposición

Mitin uvero

Conforme estaba anunciado, se ha celebrado en esta localidad la anunciada reunión de parraleros, para la propaganda de la elección del puesto de vocal vacante en la Cámara Oficial Uvera.

Ocupado totalmente se hallaba el teatro, donde tuvo lugar dicho mitin, reinando el mayor orden. Como aspirante a ocupar la vacante, se presentaba don Jerónimo Villalobos Gallardo, por este partido.

De Almería vinieron los señores don Eusebio Elorrieta y don Antonio Oliveros, que en unión del candidato señor Villalobos y del representante de la autoridad señor Villalobos Ibarra, ocupaban el escenario.

Hicieron uso de la palabra los mencionados señores Elorrieta y Oliveros, los cuales en elocuentes palabras defendieron la candidatura del señor Villalobos, haciendo presente, que los productores deben mostrar su decidido afán por llevar a la Cámara Oficial Uvera aquellos elementos que sepan defender valientemente los intereses del parralero, que deben estar por encima de toda política y conveniencia particular.

Después de pronunciados estos discursos, que fueron muy aplaudidos, el señor Villalobos expresó con gran naturalidad su deseo de llevar la representación del distrito a la Cámara, cuyas frases fueron igualmente ovacionadas, terminando el acto con prolongados aplausos.

EL CORRESPONSAL

Berja, Mayo, 1930.

La importante y antigua casa de vinos y cañacs Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, nos ha enviado un ejemplar del artístico album que ha dedicado a sus constantes consumidores y amigos, con motivo del certamen iberoamericano que se celebra en Sevilla.

En dicho album, admirablemente editado y de finísimas tonalidades, se dan a conocer cuantos monumentos encierra la bella capital andaluza y los pabellones de las provincias españolas y estados que concurrieron a la exposición, escrupulosamente detallados.

Agradecemos el envío del citado album, digno de ser conocido por los amantes de lo bueno.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por ausencia del abogado defensor de uno de los procesados, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio de causa precedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 3 de Junio próximo.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana una vista de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de abusos deshonestos quedando conclusa para sentencia.

DATO CURIOSO

En el "Graff Zeppelin"

A título de curiosidad damos el número exacto de cartas y tarjetas postales, únicos objetos que había de conducir, que la Administración de Correos de Sevilla entregó al dirigible «Graff Zeppelin», a su salida de aquella capital.

Para Canarias, 92 cartas y 131 tarjetas. Para Rio Janeiro y su tránsito (que el argot postal significa «más allá»), 1.222 cartas y 498 tarjetas. Pernambuco, 946 cartas y 349 tarjetas. Cuba, 78 y 90, y Estados Unidos, 2.132 y 548, respectivamente.

Además le fueron entregadas, para hacer el viaje redondo y devolverlas de nuevo en Sevilla al regreso, 655 cartas y 346 tarjetas postales, que después han de ser enviadas por correo ordinario, tanto europeo como africano y asiático.

Toda esta correspondencia, para que adquiera su valor filatélico deseado, ha de ser respaldada con los sellos postales del dirigible y por los de las administraciones de Correos de todos los puntos de escala.

El valor total que representa el franqueo de estas cartas y postales es exactamente de 82.364 pesetas.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

Exposición y Real decreto so-

bre la formación del Censo electoral.

Registro minero solicitado por don Angel Montesino Morales, de 18 pertenencias de hierro, con el nombre de «Mi Pepe», en término de Cuevas.

— Elicto del Juzgado municipal de Arboleas.

— Idem de los Ayuntamientos de Instinción, Alhabia, Somontín, Almería, Viator, Lucainena de las Torres, Vélez Rubio, Dalías, Códar, Lúcar, Alcóntar, Velefique y Pulpi.

DIA 22

Real orden aprobando las concentraciones y demás comisiones desempeñadas por la Guardia civil durante el mes de Abril.

— Circular del Servicio Agronómico sobre el cobro del impuesto de plagas del campo.

— Elictos de los Juzgados de Vélez Rubio, Canjayar y Cartagena.

— Idem de los Ayuntamientos de Almería, Cuevas de Almanzora, Ohanes, Adra, Fines, Urracal y Senés.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Aranguren», de Barcelona, en lastre.

Idem id. «Salvador», de San Carlos, con abono.

DE SALIDA

Vapor «Salvador», para Adra, con abonos.

Pailebot «Diligencia», para Málaga, con bidones vacíos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30
Telefónica (BANESTO)

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

- A un mes. 3 por 100
- A tres meses 3 y 1/2 por 100
- A seis meses 4 por 100
- A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcalno González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos represente plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conclusiones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas y títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se sollicitan adelantos de ninguna especie.

Usando NIEVINA

(Crema), las señoras, consiguen cutis fino y aterciopelado, suaviza las manos agrietadas y evita en los caballeros el escozor después de afeitarse; no engrasa, se absorbe. Caja pequeña, 85 céntimos. Bote grande, 1 peseta. Farmacias, droguerías y perfumerías de toda España.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

En la provincia

Accidente desgraciado

Hallábase el joven Juan Caparros Rigan, de 15 años de edad, haciendo funcionar la máquina para extraer al personal que trabajaba en el pozo de la mina «San Isabel, de Los Lobos (Cuevas de Almanzora), fué cogido por la bobina, cayendo a la bancada que tiene metro y medio de profundidad.

Recogido por sus compañeros, se encontraron que se hallaba en estado grave, falleciendo al poco tiempo por conmoción cerebral.

Por causar daños

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Serón, a Manuel Castaño Masegosa y a Antonio Blanquez Herrero; ante el de Berja, a Juan Torres Carreño, todos por causar daños con ganado en propiedad particular, y ante el de Albánchez, a Eli Capel Granero, por haber suscitado palos de naranjos en una finca de un vecino suyo.

HOMENAJE

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Para regalar un bastón de mando al Alcalde don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta.)

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior: 527,45 pesetas.

Don Juan Lázaro Castillo, 1 peseta; don Miguel García Algarra, 1; don Francisco Soriano Romero, 1; don Julio Arcos, 1; don Angel Latorre Buesa, 0 25; don Pedro Rueda Franco, 1; don Pedro Rueda Aguilar, 1; don Juan Latorre Rueda, 0 25; don José Rodríguez Pérez, 0 50; don Antonio Latorre Rueda, 0 25; don Manuel Alonso Tripiana, 0 50; don Antonio García López, 1; don Ramón Fernández Rodríguez, 0 25; don José García Jiménez, 0 25; don Agustín Suárez Alonso, 0 25; don Antonio Sorroche Pérez, 0 50; don Gaspar Rueda Franco, 1; don Juan García Fernández, 0 50; don Amador Sorroche Sánchez, 0 50; don Victoriano Cáceres Díaz, 0 50; don Antonio Rubio Prior, 0 25; don Antonio García Prados, 0 25; don Rafael Ruiz Rueda, 0 50; don Luis Rueda Ruiz, 0 50; don Luis Cid Pérez, 0 25; don Juan Muñoz Egua, 0 25; don Rogelio Sánchez Avellaneda, 0 50; don Rafael Ruiz Alias, 0 25; don Joaquín García Cáceres, 0 25; don Juan García Cano, 0 25; don Antonio García Rubio, 0 25; don Miguel Rueda Latorre, 0 25; don José Alonso García, 0 25; don Rafael Prior Rueda, 0 25; don Antonio Cruz García, 0 25; don Luis Rubio Moreno, 0 25; don Antonio García Berabé, 0 25; don Manuel Padilla Guillén, 0 25; don Carlos Tercero Sánchez, 0 25; don Rafael Prior Muro, 0 25; don Pedro Rueda Molina, 0 25; don Domingo Cid Guillén, 0 25; don Luis Pérez Pérez, 0 25; don Rafael Ruiz Rubio, 1; don José Ruiz Rueda, 0 25; don Rafael Rueda Ruiz, 0 50; don

Rafael Pérez Martínez, 0 25; don Antonio Alias Alonso, 0 25; don José García Pérez, 0 50; don Antonio Ruiz Alias, 0 25; don Juan Molina Ubeda, 0 25; don Rafael Molina Rueda, 0 25; don Francisco Sánchez Sánchez, 0 25; don Antonio Torrecillas Alias, 0 25; don Juan Cruz, 0 25; don Rafael Cruz Pérez, 0 25; don Manuel Cruz Pérez, 0 25; don Antonio Cruz Pérez, 0 25; don Manuel Muro Martínez, 0 25; don Juan Capel, 0 25; don Ramón Ruiz Tercero, 0 25; don Rafael Sánchez Rueda, 0 25; don Rogelio Rosas Cruz, 0 25; don Juan García Suárez, 0 25; don Ramón Cáceres Suárez, 0 25; don Ramón Cáceres, 0 25; don Miguel Cáceres Antolín, 0 25; don José Cáceres Antolín, 0 25; don Luis Rubio Rubio, 0 25; don Rafael Rubio Moreno, 0 25; don Antonio Rueda Egea, 0 25; don Luis Rubio Egea, 0 25.—Total: 556 20 pesetas.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Francisco Godoy Calvo y Antonio Dominguez Casquero.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rosa Ramírez Castillo y Antonia Rodríguez Ramón.
DEFUNCIONES.—Ninguna.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería Convocatoria

Para cubrir la vacante de vocal de la Zona 7.ª, en la Junta Central, se convoca a los señores colegiados para la elección de citado cargo, que tendrá lugar el próximo domingo día 25, de 10 a 12 de la mañana, en el domicilio social (Círculo Mercantil).

Almería 22 de Mayo de 1930.—
El Presidente, MIGUEL GRANADOS RUIZ—El Secretario, MANUEL MARTINEZ SANCHEZ.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

...recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes.
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves.
Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 14 y 28 Mayo, 11 y 25 Junio.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes.

Ricardo Jiménez, S. en C.

Balneario Vichy Calalán

CALDAS DE MALAVELLA (Contiguo estación ferrocarril)
Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo Hígado Artritis en sus múltiples manifestaciones Diabetes Glucosuria Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler.
Teléfono.

Administración: Ramb'a de las Flores, 18.- BARCELONA



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Bona

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo, el magnífico vapor

Buenos Aires

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIENTO PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

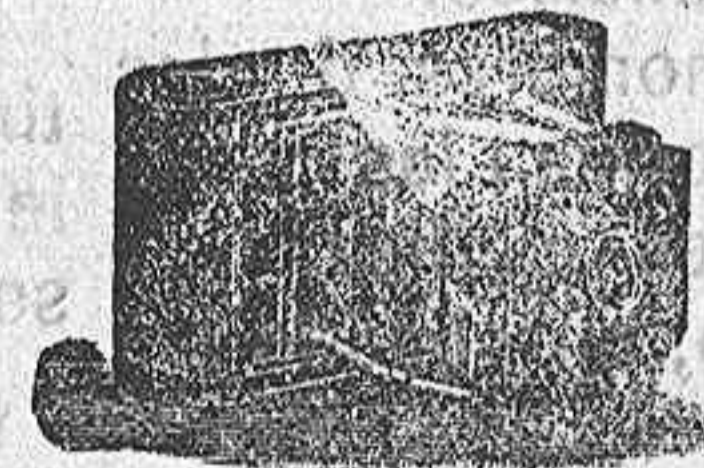
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 800
Humeros finisimas de 600
gran alcance y plomeo. 500
Además, al contado, desde 400
de 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. 300
Modelos económicas de gatillos a la vista, desde 250
25, 30, 55, 65, 90 y 125 ptas. Descuentos especiales a los intermediarios. 150

José Cruz Múgica, Elbar



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

de mejor resultado tomada a domicilio

SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo reuma, diabetes, gota, etc.

DR. EDUARDO PÉREZ CARO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 23.

Ministros de viaje

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, ha marchado a Bilbao.

El de Fomento señor Matos saldrá esta noche para Barcelona.

Nuevo Presidente

En la sesión celebrada por la Academia de Jurisprudencia ha sido elegido Presidente de la misma el exministro don Niceto Alcalá Zamora.

Obtuvo éste 201 votos y una papeleta en blanco.

La elección fué acogida con nutridos aplausos.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Deroga la disposición de Octubre de 1894 que señalaba la temporada de la matanza de reses porcinas para la elaboración de embutidos y salazones. Declara además que dichas operaciones pueden realizarse en todo el año sin interrupción, siempre que se realicen con la debida inspección sanitaria.

Aumenta con 500 guardias de primera clase la plantilla del Cuerpo de Seguridad.

Dispone que se apliquen con todo rigor las Reales órdenes de 25 de Junio y 12 de Octubre de 1917, relativas a la aplicación de los textos legales sobre matriculas de simultaneidad de las asignaturas y la fecha de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Inserta los nombres de las personas que forman las comisiones centrales calificadoras del Magisterio, aprobando las actuaciones de dichas oposiciones y ordenando que se publique la lista definitiva de las 213 opositoras y los 1.196 opositores que obtuvieron la puntuación reglamentaria.

Se les concede un plazo de 15 días a los interesados para que puedan formular las recla-

maciones que estimen pertinentes, y una vez resueltas dichas reclamaciones, se publicarán las vacantes para que puedan solicitarlas los aprobados.

Ordena que se consulte al Consejo de Instrucción pública la forma de la provisión de las plazas que quedarán sin cubrir.

Ascienden 587 maestras y 1 004 maestros y a más hay 2 000 plazas fuera de la convocatoria.

Dispone que cesen en sus funciones el segundo jefe de la Biblioteca Nacional, el secretario de la misma y nueve jefes de Sección, sustituyéndoles otras personas con carácter de interino.

Un vuelco.--Heridos graves

En la carretera de Francia ha volcado esta mañana una camioneta, resultando tres ocupantes de la misma heridos de gravedad.

El médico de Robregordo que les asistió, consideró que con urgencia fueran llevados a Madrid para operarles, pero en el pueblo se carecen de medios para el transporte.

Entonces se avisó a Madrid, pero surgieron dificultades, no pudiendo enviarse la ambulancia de la Diputación.

Los heridos continúan en Robregordo en estado desesperado, lo que está siendo muy censurado.

Operación a Cambó

Las noticias recibidas sobre el estado del exministro señor Cambó, dicen que continúa mejor, habiendo salido de la clínica a pasear.

Se afirma que le ha sido extirpada la cuerda bocal, lo que le impedirá pronunciar discursos.

Concesión de un premio

El Jurado encargado de emitir su fallo en lo del monumento a Cristóbal Colón, ha concedido el premio de 100.000 pesetas al proyecto del que son autores el Arquitecto señor Flores y el escultor señor Capuz.

El proyecto es de 30 metros de alto por 14'40 de ancho, teniendo

varias fuentes y presentando un aspecto suntuosísimo.

La ejecución de la obra se ha calculado que costará 1.200.000 pesetas.

Berenguer y Anido

El jefe del Gobierno señor Berenguer, ha dirigido desde Barcelona un telegrama al general Martínez Anido diciéndole que lamentaba haber tenido que firmar su pase a la reserva, cuando sus condiciones físicas le hubieran permitido aún prestar valiosos servicios a la Patria y al Ejército.

BOLSA

Madrid, 23

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	72'70
Id. 5 ^o p. amortizable . . .	89'50
Id. 4 ^o p. idem	78'50
Banco de España	584'00
Español de Crédito	442'50
Hispano Americano	250'00
Tabacalera	229'00
Londres a la vista	39'81
Paris idem	32'20
Dólares	8'22

De Barcelona

Conferencia retrasada

He aquí la conferencia que con gran retraso llegó ayer a nuestras manos, y que no pudo alcanzar la edición, puesta por el Director de «La Independencia» desde la ciudad condal.

Barcelona, 23

Ahora termina el banquete en el Ayuntamiento, presidido por el Rey, el infante don Carlos y las autoridades, en honor de los alcaldes de las capitales de provincias y representantes de la prensa.

Los edificios de la Diputación y del Ayuntamiento se hallan iluminados.

En las inmediaciones hay congregado numeroso público. El Salón de Ciento está fantásticamente decorado.

El alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, dice en su discurso que es la primera vez que se reúnen en el histórico salón los alcaldes de todas las capitales y la prensa de to-

das las provincias presidido por el Rey.

Alude al éxito de la Exposición, elogiada por el mundo entero.

Afirma que Barcelona está viviendo días felices, y quiere que participen de su alegría todas las regiones.

Siente la ilusión de que Barcelona sea permanentemente la capital del progreso español.

Manifiesta que ha querido decir esto en su salón de Ciento, que es el santuario de todas las tradiciones catalanas.

Termina su brillante discurso dirigiéndose a todos los alcaldes y periodistas para hacer votos porque las ilusiones de los pueblos representados en el banquete, se realicen dentro de la paz y la unión de todos los españoles, para gloria de España.

El general Berenguer, en medio de gran expectación, le contesta al alcalde, diciendo que el Gobierno que preside, libre de todo partidismo, inmune contra las imposiciones, se dispone a estudiar los problemas de las provincias, satisfaciéndolos cuando sea oportuno.

— Respetamos — dice — las tradiciones, base de la vida de los pueblos.

Termina brindando por los representantes de las provincias, la prensa y el Rey, cuya vida garantiza el progreso y la prosperidad de España.

En este momento se entonó la Marcha Real entre atronados aplausos y vivas a España y al Rey.

Después del banquete dado a los alcaldes y representantes de la prensa de las capitales de provincias por el Ayuntamiento, el alcalde de Almería señor de Haro, pidió al Rey que se destine a esa capital, con carácter definitivo, el Regimiento de Simancas.

El monarca le contestó que opina que será destinado definitivamente.

— En todo caso — añadió — la ciudad debe resolver el abastecimiento de agua del Campamento.

El señor de Haro ofreció al Ayuntamiento de su presidencia a su regreso a Almería.

Al atender visitaron los alcaldes y los periodistas el Puesto Español, en el recinto de la Exposición, siendo obsequiados en la Casa Consistorial.

La conferencia de ayer
Barcelona, 23

A las diez de la mañana se reunieron los periodistas agasajados en el Tibidabo al señor Cossío, que obtuvo el premio denominado de Mariano de Carrión.

Ofreció el obsequio un periodista de Logroño.

El señor Cossío agradeció el homenaje y recogió la idea del Alcalde de Barcelona señor conde de Güell, de convertir en un jardín la montaña de Montjuic para borrar los recuerdos trágicos.

El Alcalde de Segovia, el director de «El Norte de Castilla» pronunciaron discursos, dirigiendo a la prensa de provincias.

Después nos obsequiaron en el pabellón de la exposición Citroën.

A medio día se celebró en el Panteón de Leo, emplazado pintorescamente a la espalda del Palacio de Pedralbes, un banquete de los Alcaldes de las provincias al conde de Güell.

Hizo el ofrecimiento el Alcalde de Madrid, á quien le contestó el de Barcelona, abrazándose al final.

Asistieron al acto, la prensa y algunas damas, entre ellas la hija del Alcalde de Granada.

A los ocho llegó el ministro de Economía.

El acto terminó dándose un abrazo al Rey.

En el acto municipalista celebrado ha predominado el criterio de que se modifique el estatuto, que se devuelva a los Ayuntamientos la facultad de la elección de su personal y ahora se hace en dos terceras partes por el ramo de guerra y la recaudación de las cédulas personales.

En la Casa de la Prensa se celebró una fiesta en honor de los periodistas, recitando poesías el señor Borrás.

En el banquete celebrado también por el Sindicato de periodistas, el teniente alcalde señor Rocha opinó por la reivindicación y conquista de los

ideales catalanes mediante la República Federal.

El Alcalde de Almería señor de Haro, habló con el general Berenguer sobre el interés de que el batallón de Simancas quede destinado definitivamente en el Campamento de Alvarez de Sotomayor.

El señor Berenguer repredujo la objeción del Monarca de la falta de agua.

Mañana salimos para Madrid.

PEREZ MARQUEZ
De Provincias

Madrid, 23

Protesta de los abogados

Participan de Valencia, que el Colegio de Abogados de aquella capital, en reunión celebrada acordó por 57 votos contra tres y cinco abstenciones, protestar de los vejámenes cometidos contra el exministro don Santiago Alba y otros colegiados durante el mando de la Dictadura.

Berenguer interrogado por los periodistas

Un despacho recibido de Barcelona dice que el jefe del Gobierno general Berenguer, fué interrogado por los periodistas sobre el artículo publicado por el exministro señor Ventosa, pidiendo al Gobierno que puntualice su criterio sobre la bandera catalana.

El general Berenguer contestó que no pudo leer el es-

crito por no dominar el catalán.

Desde luego dijo-- que solo vió colgaduras y estas no estuvieron prohibidas nunca.

Amputación de una pierna al doctor Coloma

Otro despacho de Valencia comunica que le ha sido amputada la pierna al doctor Coloma, que resultó herido en la caídas que se registró en el paso a nivel de Sagunto.

Se teme un funesto desenlace.

Cambó debe guardar reposo

Otro despacho de la ciudad condal dice que aunque se desmintieron las noticias circuladas relativas a la gravedad de don Francisco Cambó, se sabe que los médicos le recomendaron una larga temporada de reposo, prohibiéndole rotundamente el hablar y leer.

Una huelga

Dicen de Bilbao, que se han declarado en huelga los empleados de las empresas de transportes por automóviles.

No se ha visto funcionar ni un solo camión, sufriendo enormes daños el comercio.

Además la huelga impide recoger las basuras en las casas y en las calles.

Celador, asesinado

En Naval Moral (Caceres), al retirarse a su domicilio anoche, fué tiroteado y muerto, el celador del Cuerpo de Telégrafos Rogelio Fernandez.

El vecindario intentó lynchar al autor del hecho.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Procesión

Mañana, a las cinco y media, saldrá de la parroquia de San Sebastian con toda solemnidad, S. D. M. para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos.

Recorrerá las calles de José Jesús Garcia (antes Murcia), Reinaldos, Silencio, Calandria, Huérfanas, Oliveros, Mendez, Lepanto, Majadores, Cucarro, Barrio de la Caridad, Regocijos, Magistral Dominguez, Muley, doña Francisca Jiménez, Cruces, Marco y Granada, al templo.

Poseión

El coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Almería, número 13, don Antonio Butigieg Montoro, nos ha participado en atento besalamano haberse hecho cargo del mando de la misma, ofreciéndose oficial y particularmente para cuanto en bien del servicio se refiere.

Agradecemos sus ofrecimientos, enviándole un afectuoso saludo.

Un pez raro

En la playa de Torregorda ha sido encontrado muerto un pez extraño, el que pertenece a la especie Ranzania.

Dicho pez tiene la forma de un disco, pareciendo casi todo él una cabeza.

Por ser un ejemplar curioso, se está gestionando para enviarlo al museo de pesca.

No paga y...

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Martínez Viedro, que un individuo llamado Juan Tortosa Medina, no le quiere abonar 375 pesetas por alquiler de un coche.

Al presentarse en la Comisaría el Juan Tortosa, dió el nombre de Juan Salmerón Tortosa.

De retorno

Mañana fondeará en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico francés «Mendoza», del que desembarcarán 29 inmigrantes.

Junta de Clasificación

Han sido declarados útiles por la Junta de Clasificación y Revisión, los mozos del reemplazo de 1928, de esta capital, Juan Benavente Pérez, José Martos Reche y Manuel Pérez Matilla.

Balneario DIANA
Baños templados



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro buques y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

MENDOZA
FLORIDA
ALSINA

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 8 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: lenes espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios EL JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga

STEWART

LA FAMOSA MARCA AMERICANA

Acaban de llegar chasis de cuatro y seis cilindros

Ruedas sencillas y gemelas

DISTINTOS TONELAJES

No dejéis de verlos, probarlos y consultar precios

Agente general para España

Agente exclusivo para la provincia

BIGAS, S. A.

E. VICIANA Y VICIANA

Paseo de Gracia, 57

BARCELONA

Exposición: General Segura, 5.-ALMERIA